



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 JUN. 2007

RES. H. Nº 530-07

EXPTE. Nº 4.084/06.-

VISTO:

La Res. H. Nº 742/06, por la cual se designa a la estudiante, Fabiana E. Fernández, LU. Nº 704.224, Alumna Auxiliar Adscripta en la cátedra "Problemática del Conocimiento Científico", periodo lectivo 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura, Prof. María R. Percello informa sobre el desempeño de la Alumna Adscripta;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la estudiante **Fabiana E. Fernández, LU. Nº 704.224** como Alumna Auxiliar Adscripta en la cátedra de "Problemática del Conocimiento Científico", durante el período lectivo 2006, **Calificación: Sobresaliente.**

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la estudiante interesada y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Filosofía.

143-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Dña. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.